



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

200114-03

FECHA DE INVITACION

20/01/2014

Bogotá D.C

Señor (a)
JULLY ANDREA RODRIGUEZ BENDECK
CL 24 A 56 35 IN 4 AP 201
Tel: 4286455
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de monitoreo de la calidad de los procesos y procedimientos, validación de la calidad de la información reportada, apoyo al seguimiento de cumplimiento de obligaciones contractuales de los contratistas encargados de la ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGISTICAS, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS que realice el ICFES durante el 2014, así como apoyar el seguimiento y control y aplicación de pruebas en la region o regiones que le sean asignadas.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

Las condiciones de participación se encuentran contenidas la requisición 50 DEL 02/01/2014 adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

GARANTIAS

N/A

CONSULTA DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

Las condiciones contractuales se encuentran en la requisición adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Sede principal ICFES Calle 17 No. 3-40 Bogotá D.C.- Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales o al correo electrónico dasanchez@icfes.gov.co

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

21/01/2014.

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico dasanchez@icfes.gov.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 tel: 3387338 Ext. 1078

Atentamente,


ORDENADOR DEL GASTO
ADRIANA JULET GIL GONZALEZ

Proyectó DANY ANDRES SUAREZ SANCHEZ 

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **50** Fecha Solicitud 02/01/2014
 Tipo de Operación 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: PROFESIONAL DE APOYO CALIDAD PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

A partir de la Ley 1324 de 2009, el ICFES tiene como objetivos principales prestar servicios de evaluación de la educación en todos sus niveles e investigar factores que inciden en la calidad educativa, con el fin de ofrecer información que permita mejorarla.
 Para el cumplimiento de los objetivos citados, el ICFES se reorganizó mediante el Decreto 5014 de 2009 y se ha propuesto reestructurar los exámenes de Estado, mejorando los contenidos, alcances y cobertura de las pruebas, así como hacer más eficientes los diferentes procesos que demanda su realización, a fin de lograr pruebas más seguras, exitosas y con el menor número de contingencias posible.
 Entre las responsabilidades del ICFES se encuentra asegurar la calidad técnica de los instrumentos de aplicación que contempla el aseguramiento de los recursos (sitios de aplicación, impresión, empaque y distribución de instrumentos de evaluación y de servicios logísticos para su aplicación, entre otros), con el fin de dar garantizar la aplicación con criterios de calidad, oportunidad, confidencialidad, y economía requeridos en las diferentes pruebas.
 Con el fin de hacer más eficientes los diferentes procesos que demanda la realización de las pruebas El ICFES tercerizo el proceso de ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS el cual estará a cargo de los contratistas que resulten elegidos conforme a los procesos de selección que se adelanten para tal fin.
 Dentro de las principales obligaciones asumidas por el contratista encargado de la ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS, se encuentra la de contactar a los potenciales examinadores que participarán en las pruebas, verificar que cumplen con el perfil requerido y confirmar su participación en el proceso. Una vez confirmados deberá asignarlos a los sitios de aplicación de acuerdo al rol que desempeñarán, al requerimiento por sitio de aplicación entregado por el ICFES y al cronograma de cada aplicación. De igual forma deberá remunerar al personal que participe de la aplicación de la prueba dentro del marco de las condiciones enunciadas en los términos de referencia.
 Para realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo de del contratistas que seleccione el ICFES para la ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS, que redunden en una mejor calidad y garanticen la oportunidad y eficiencia de los procesos a cargo del contratista, se requiere contar con el apoyo de profesionales con conocimientos específicos en labores administrativas, de supervisión y manejo de personal que apoyen el monitoreo a dichos contratistas para las pruebas que realice el ICFES durante el 2014.
 Por otra parte y en consideración a la distribución de funciones actual de la Subdirección de Aplicación de instrumentos, el área no cuenta dentro de su planta de personal con una persona que cubra la necesidad formulada anteriormente, por lo que se requiere realizar la presente contratación.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de monitoreo de la calidad de los procesos y procedimientos, validación de la calidad de la información reportada, apoyo al seguimiento de cumplimiento de obligaciones contractuales de los contratistas encargados de la ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS que realice el ICFES durante el 2014, así como apoyar el seguimiento y control a la aplicación de pruebas en la región o regiones que le sean asignadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Profesional en ciencias administrativas, con experiencia mínima de 5 cinco años relacionado con procesos administrativos y de calidad, especialización en áreas administrativas o de calidad y/o experiencia específica de mínimo 3 años en procesos, control o gestión de calidad.

REQUISICION

<p>OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Monitorear el cumplimiento y calidad de los procesos que se desarrollen por el operador de gestion de aplicaciones externo contratado por el ICFES para tal fin. 2. Apoyar el diseño e implementacion de indicadores de gestion operativos y de gerencia del(los) operadores de gestion de aplicaciones que se requieran para la aplicacion de las pruebas a cargo del ICFES. 3. Monitorear el comportamiento de los sitios que se encuentran en las bases de datos del ICFES con el fin de mantener actualizada la informacion y apoyar la incorporacion y ampliacion de las bases de registro con nuevos sitios de aplicacion en los municipios o departamentos 4. Proponer e implementar elementos de control en aspectos administrativos, tecnicos financieros y de recursos humanos que ayuden al seguimiento del operador logistico de aplicaciones que contrate el ICFES para tal fin. 5. Apoyar labores de coordinacion, programacion, gestion, y seguimiento a la implementacion de los procesos y procedimientos de aseguramiento de recursos fisicos, humanos y de infraestructura requeridos para la aplicacion de las pruebas para las regiones que le sean asignadas. 6. Apoyar el seguimiento y control a la aplicacion de las pruebas en la region o regiones que le sean asignadas. 7. Apoyar los procesos logísticos de aseguramiento del recurso humano que se requiera para aplicacion de las pruebas, para las regiones que le sean asignadas. 8. Apoyar el contacto con los entes territoriales asignados y con los establecimientos educativos su participacion en las actividades propias las aplicaciones. 9. Apoyar el seguimiento y control a la aplicacion de pruebas en la region o regiones que le sea asignadas. 10. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecucion de la orden, la constancia de pago de los aportes a salud y pensión, y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de la orden. 11. Cumplir a cabalidad objeto de la orden en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con lo pactado 12. Mantener en forma confidencial todos los datos e informaciones cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por término ni por la declaratoria de caducidad de la orden. 13. Cumplir las demás obligaciones relacionados con el objeto contratado 14. Entregar a más tardar el 31/01/2014 los siguientes informes. Informe de balance de estado de la región asignada en cuanto a sitios y examinadores y propuesta de plan de auditorías de campo para el operador de aplicaciones en las pruebas definidas a 31 de diciembre de 2013 (que se aplicaran en 2014 15. Las demás que por necesidad de planeación, control y seguimiento requiera el ICFES.
<p>IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS</p>	<p>Para la presente contratación los riesgos identificados son el incumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y de las obligaciones establecidas, y que los productos entregados por el contratista, no cumplan con la calidad requerida y pactada. Estos riesgos se mitigarán con la</p>
<p>SUPERVISOR</p>	<p>Subdirector de Aplicación de Instrumentos o quien este delegue</p>
<p>OBLIGACIONES DEL ICFES</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar las orientaciones correspondientes a las actividades a desarrollar por el contratista 2. Proveer los documentos e información que se requiera para el adecuado desarrollo de las obligaciones del contrato. 3. Verificar el cumplimiento y la calidad de los productos a los que se compromete el contratista y de las obligaciones pactadas. 4. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato."

REQUISICION


ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>Revisada la hoja de vida de presentada July Andrea Rodriguez Bendeck, se constato que acredita ser Profesional en Economía con énfasis en Administración de Empresas y Especialización en Ingeniería de la Calidad. De igual manera acredita experiencia general de mas de 10 años y en procesos de calidad de 3 años, Conforme a lo anterior, el recorrido académico y experiencia profesional de July Andrea Rodriguez Bendeck constituyen experiencia especialmente relevante para satisfacer la necesidad que se pretende satisfacer con la presente contratación. Se fijan honorarios mensuales por \$5.150.000. El valor del contrato es de \$36.050.000, sin embargo el compromiso presupuestal debe elaborarse por 36.915.200 para cubrir el IVA asumido por el ICFES.</p>
FORMA DE PAGO	<p>El ICFES cancelará al contratista el valor total de la orden de servicios de la siguiente forma: Un primer pago por la suma de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$5.150.000) M/CTE, previa entrega de los siguientes informes: Informe de balance de estado de la región asignada en cuanto a sitios y examinadores y propuesta de plan de auditorias de campo para el operador de aplicaciones en las pruebas definidas a 31 de diciembre de 2013 que se aplicaran en 2014. El valor restante del contrato se pagará en seis mensualidades vencidas de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$5.150.000) M/CTE cada una, o proporcional al tiempo de prestación del servicio, previa entrega de informe mensual sobre las actividades realizadas conforme a las obligaciones del contratista mencionadas en el presente documento.</p>

PLAZO DE EJECUCION

Hasta Julio 31 de 2014

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110002	Actividades Profesionales de Apoyo Administrativo	1	36915200	36915200					

RESPONSABLES

ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre YAIR JOSUE LIZARAZO CALDERON	Nombre CLAUDIA LUCIA SAENZ BLANCO	Nombre ADRIANA JULET GIL GONZALEZ
Firma	Firma 	Firma 